Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

# Palabras del Embajador Carlos Bivero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

## Cooperación Económica y Técnica

*Seminario Regional "Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres"*

*Lima, Perú*
*7 y 8 de junio de 2012*
*SP/SR-CGCORRD/Di N° 2-12*

Copyright © SELA, junio de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros del Perú.

Señora Melva González Rodríguez, Jefa del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) del Perú.

General Alfredo Murgueytio, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) del Perú.

Señor Ricardo Mena Speck, Representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de Naciones Unidas.

Señor Timothy Callaghan, Asesor Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Señoras y señores:

En nombre del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, es muy satisfactorio darles la bienvenida a este Seminario Regional **"**Alianzas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres"**,** que hemos organizado conjuntamente con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas, la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID-OFDA) y el Gobierno de Perú, a través del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

El objetivo fundamental de nuestro foro es el de profundizar el análisis de la cooperación entre gobiernos y el sector privado para la reducción del riesgo de desastres en el contexto de una estrategia integral de la gestión del riesgo, particularmente en lo relativo a la definición de estrategias de continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones.

Nuestras deliberaciones cuentan con un doble mandato. Por una parte, aquél derivado del reconocimiento por nuestras más altas instancias de la urgencia de abordar el tema de la ayuda humanitaria, particularmente en casos de desastres naturales, y por otra aquél de considerar el significativo impacto de éstos sobre el desarrollo económico y social de nuestros países y cómo intentar minimizarlo.

Como ustedes recordarán, en ocasión de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), celebrada en Caracas, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, se adoptó el "Plan de Acción de Caracas 2012", que definió la ayuda humanitaria como uno de los nueve temas de alta prioridad regional.

Quisiera destacar que, en seguimiento a los mandatos de la CELAC para el tema de la ayuda humanitaria se celebró recientemente en Panamá la "V Reunión Regional sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria" (MIAH), adoptándose allí la Declaración de Panamá y el Plan de Acción de la V-MIAH, en el cual se reitera la importancia y la prioridad de "Alentar las asociaciones estratégicas con el sector privado" para la reducción del riesgo de desastres".

Más recientemente aún, el tema también fue identificado como de alta prioridad en el contexto de la Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Cartagena, Colombia, el

pasado 14 y 15 de mayo, ocasión en la cual se adoptaron mandatos concretos en el ámbito de la reducción y gestión del riesgo de desastres.

Nuestras instancias regionales y hemisféricas reconocen la relevancia de las alianzas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres en consistencia con el "Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades antes los Desastres", adoptado por la Comunidad Internacional en ocasión de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, realizada Hyogo, Japón, en enero de 2005.

Y es que no puede ser de otra manera, ya que los desastres, por definición, superan la capacidad de acción de los gobiernos y sus instituciones y se hace necesaria la acción coordinada, cooperativa y mancomunada de todos los actores sociales, y particularmente de las instituciones del sector privado y empresarias. Por ello, el tema de las alianzas entre el sector público y privado, dentro de la gestión del riesgo de desastres se reconoce como una prioridad regional.

Su prioridad se evidencia también cuando recordamos que la región de América Latina y el Caribe, abarca cuatro placas tectónicas activas, y de allí su recurrencia sísmica y su actividad volcánica. Es una zona propensa a las tormentas tropicales, y las costas del Caribe forman parte del corredor de huracanes del Continente. Además, presenta un sistema de montañas y cuencas hidrográficas que la hacen vulnerable a deslizamientos e inundaciones. Pero adicionalmente, la degradación ambiental, el cambio climático, los asentamientos humanos en zonas vulnerables, la profundización de la pobreza, entre otros factores de tipo social y ambiental, han provocado que estos fenómenos naturales se conviertan en desastres que, con mayor frecuencia e intensidad, causan incalculables pérdidas humanas, sociales y económicas.

De acuerdo a estimaciones recientes de la CEPAL, la región de las Américas es altamente vulnerable, y en los últimos 40 años se han producido más de 2.555 desastres de origen natural que han ocasionado la muerte a más de 512.481 individuos, han afectado a mas de 232 millones de personas y han generado costos económicos que superan los 446 mil millones de dólares.

De manera que los desastres de origen natural impactan severamente en las políticas nacionales de desarrollo, y particularmente en las políticas sociales, constituyéndose en obstáculo para combatir la pobreza y la inequidad.

De acuerdo a las estimaciones recientes del "Centre for Research on the Epidemiology of Disasters" (CRED), sólo durante el año 2011 se produjeron en la región de las Américas un total de 82 desastres de origen natural reportados, que dejaron un saldo de 2.382 personas fallecidas, 4.3 millones de personas afectados y pérdidas económicas superiores a los 69.540 millones de dólares. Las tormentas y las inundaciones fueron los eventos más destructivos par nuestra región. A nivel de estimaciones mundiales, la región de las Américas fue la segunda región geográfica después de Asia, en términos de número de desastres, de victimas fatales y de pérdidas económicas.

Estas cifras hablan por si solas y son un doloroso recordatorio de la necesidad de continuar fortaleciendo la cultura preventiva y la reducción del riesgo de desastres en la región, así como de continuar promoviendo la cooperación y la coordinación regional.

Las conclusiones y recomendaciones que emanen de este encuentro regional serán muy orientadoras a la hora de definir las propuestas que en este ámbito la Secretaría

Permanente presentará al Consejo Latinoamericano, instancia máxima del SELA, que se reunirá en Caracas, en el mes de octubre del año en curso. Estas siempre estarán orientadas a apoyar a la institucionalidad regional y subregional existente para la reducción del riesgo de desastres y las prioridades que se acuerden, de manera de ser consecuentes con las premisas de evitar la duplicación de esfuerzos y la dispersión de tiempo y recursos.

Este espacio de diálogo y encuentro representa una ventana de oportunidad para que todos podamos continuar trabajando de manera armónica, cooperativa y coordinada en este ámbito de acción que requiere del esfuerzo compartido y desinteresado del sector público y privado, en la búsqueda de un bien colectivo de mayor alcance.

Nuestro deseo es poder rescatar todos los esfuerzos e iniciativas que a lo largo del tiempo muchas instituciones regionales han venido desarrollando para impulsar y alentar las alianzas entre el sector público y privado para hacer frente a los desastres, y ponerlas a la disposición de los interesados para a partir de allí definir nuevos retos y prioridades.

Dentro de las alianzas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres existe una diversidad de temas que merecen ser analizados en el corto plazo: el papel de las redes sociales en la prevención de los desastres, el uso de las tecnologías de información y comunicación, la confluencia de los enfoques de la gestión del riesgo, la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sustentable, son solo algunos ejemplos. De manera que definir prioridades y enfoques alternativos son retos que les toca asumir como expertos en la gestión del riesgo.

Para finalizar, permítanme reiterar el agradecimiento de la Secretaría Permanente del SELA al Gobierno de Perú, y muy especialmente al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), por acoger en este hermoso país este encuentro regional.

También quisiera agradecer a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas - con quien suscribimos un Memorando de Entendimiento para trabajar conjuntamente el tema que nos ocupa - y a la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID-OFDA), que por segundo año consecutivo ha apoyado técnica y financieramente a la Secretaría Permanente - y por su intermedio, a los Estados Miembros - para analizar esta problemática.

Espero que estos dos días de deliberaciones sean muy productivos y que de aquí emanen recomendaciones concretas para continuar dando apoyo y complementando la acción de nuestros gobiernos en la atención y prevención de desastres, desde una perspectiva integral y sustentable, y con la incorporación creciente del sector privado y empresarial latinoamericano y caribeño.

Les deseo el mayor de los éxitos en estos trabajos.